

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ONCE PLAZAS DE GARAJE PARA EL APARCAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA UNIDAD DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Este informe se emite considerando la documentación técnica presentada por la única empresa licitadora de conformidad al contenido del Anexo II-B de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y atendiendo a los criterios de adjudicación y baremación establecidos en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el contrato para el Servicio de Arrendamiento de once plazas de garaje para el aparcamiento de los vehículos de la unidad del cuerpo nacional de policía adscrita a la Junta de Andalucía (CONTR 2023/221483).

En relación a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor de las características técnicas del inmueble y localización del inmueble del Anexo VI del PCAP, con una puntuación máxima de 40 puntos en sus correspondientes apartados y en virtud de los establecido en el PPT, se reseña de forma breve que:

La propuesta presentada por la empresa licitadora, Arrendamientos San Antón S.L. se presenta debidamente firmada siguiendo el orden establecido en el apartado 6 del PPT así como en el Anexo II-B del PCAP, y en base a la visita in situ realizada en las instalaciones en fecha 11 de septiembre de 2023, sita en Calle San Antón n.º 36, se verifica que su ubicación se encuentra en un radio inferior a 500 metros en torno a la sede de la unidad de la Policía, las plazas de garaje están situadas en la misma planta, siendo ésta el sótano nº2, cumpliendo ampliamente éstas con la superficie mínima útil superior a 11 metros cuadrados exigidos, y haciendo constar que la rampa de acceso al sótano 1º debido a la existencia de salientes en las paredes de la misma presenta una anchura ligeramente inferior a la medida indicada en la memoria técnica de 2,75 m, implicando dificultad de giro sobre todo en la salida de vehículos por la maniobra a realizar, no resultando así para la entrada. El pasillo central del sótano 1 así como la rampa de acceso al sótano 2 tienen anchura superior a 5 m. Por todo ello, siendo la puntuación otorgada en relación de los criterios de adjudicación y en base a la visita in situ realizada en las instalaciones en fecha 11 de septiembre de 2023.

1.- Características del inmueble: (máximo 20 puntos).



FIRMADO POR	MANUEL PLATA CUESTA	13/09/2023	PÁGINA 1/3
	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCTRG3ED7Y2R7RW79A7KPCLQGU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



<p>Distribución y superficie de las plazas ofertadas, valorándose según su adecuación a las exigencias del PPT.</p> <p>1. Todas las plazas, en mayor medida, tienen un grado de utilización, distribución y superficie ajustado al PPT: 0 puntos</p> <p>2. Todas las plazas, en mayor medida, tienen un grado de utilización, distribución y superficie adecuado, superior al PPT : 5 puntos</p> <p>3. La mayoría de las plazas tienen un grado de utilización, distribución y superficie ampliamente adecuado y ampliamente superior al PPT : 10 puntos</p>	De 0 a 10 puntos
<p>Condiciones de acceso (anchura, pendiente y radio de giro), valorándose según su facilidad.</p> <p>1. Condiciones de acceso que implican un difícil acceso: 0 puntos.</p> <p>2. Condiciones de acceso que implican un acceso adecuado: 5 puntos</p> <p>3. Condiciones de acceso que implican un acceso ampliamente adecuado: 10 puntos</p>	De 0 a 10 puntos

* En cuanto la **distribución y superficie de las plazas ofertadas** se observa en la mayoría de ellas en base a las dimensiones y disposición de las plazas ofertadas en la documentación técnica y supervisadas en visita de fecha 8 de septiembre de 2023, un grado de utilización, distribución y superficie ampliamente adecuado y ampliamente superior al PPT, otorgándole **10 puntos**.

*En cuanto a las **condiciones de acceso (anchura, pendiente y radio de giro)**, siendo éstas:

- Portal de acceso: Anchura de portal de acceso 2,75 metros, profundidad de 4,13 metros.
- Sótano 1: Rampa de acceso al sótano 1 ligeramente inferior a una anchura de 2,75 metros, longitud de 19,73 metros, pendiente 18,25%. Altura de sótano 1 de 3,60 metros. Anchura del pasillo central de 5,20 metros.
- Sótano 2: Rampa de acceso al sótano 2 anchura de 5,95 metros, longitud 10,48 metros, pendiente de 28,63%. Altura de sótano 2 de 3,00 metros.

Observando el radio de giro al sótano 1 con un acceso un tanto dificultoso, sobre todo en mayor medida para la salida de vehículos, y siendo el acceso al sótano 2 ampliamente adecuado se considera unas condiciones de acceso adecuadas otorgándole **5 puntos**.

FIRMADO POR	MANUEL PLATA CUESTA	13/09/2023	PÁGINA 2/3
	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCTRG3ED7Y2R7RW79A7KPCLQGU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2.- Localización del inmueble: (máximo 20 puntos). Se valorará la facilidad de comunicación y la cercanía a la sede de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Junta de Andalucía, en la ciudad de Granada, sita en Plaza de Campo Verde, n.º 2, CP 18001. La puntuación máxima se otorgará en función de la mejor comunicación y de la cercanía a la mencionada sede, con un radio máximo de 500 metros.

150 metros o menos de distancia: 20 puntos.

Entre 151 y 349 metros de distancia: 15 puntos.

Entre 350 y 499 metros de distancia: 10 puntos.

El emplazamiento se encuentra ubicado a a 350 metros de la sede objeto de este contrato otorgándole a la empresa licitadora una puntuación de **10 puntos**.

En el siguiente cuadro se recoge la puntuación total de la empresa licitadora presentada con indicación de la puntuación otorgada a cada uno de los apartados de la Propuesta Técnica:

EMPRESA LICITADORA	BAREMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR			
	1. CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE (20 Puntos)		2. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE (20 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (Hasta 40 puntos)
	Distribución y Superficie de las plazas ofertadas (de 0 a 10 puntos)	Condiciones de acceso (De 0 a 10 puntos)		
ARRENDAMIENTOS SAN ANTÓN S.L.	10	5	10	25

En Granada, a la fecha de la firma digital.

Fdo: Manuel Plata Cuesta.
Técnico de la Delegación del Gobierno.

Fdo: Serafín Maíllo Hernández.
Asesor Técnico de la Sección de Contratación.

FIRMADO POR	MANUEL PLATA CUESTA	13/09/2023	PÁGINA 3/3
	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCTRG3ED7Y2R7RW79A7KPCLQGU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	